



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2016**

---

En La Fresneda a 9 de agosto de 2016 siendo las 20:30 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, los miembros de la Corporación que a continuación se relacionan:

1. Alcalde- Presidente: D. José Ramón Gimeno Aguilar
2. D. Maria del Carmen Aguilar Pellicer
3. D<sup>a</sup> Maria Isabel Celma Albalat
4. D. Mario Micolau Gerona
5. Dña. Paula Lacuesta Sanfrancisco
6. D. Jose Luis del Valle Iturriaga

No asisten a la sesión los concejales Dña. Maria Pilar Burgues Caldú habiendo excusado su asistencia.

Da fe de la sesión y extiende la presente acta la Secretaria Interventora de la Corporación, Verónica Tomás Torralba.

El Sr. Presidente saluda a los presente y, comprobando que existe quórum de asistencia suficiente, se da inicio a la sesión.

### **1. APROBACIÓN DE LAS ULTIMAS ACTAS**

El Sr. Presiente dice que va a someter a votación el borrador de las actas de la sesión Ordinaria de 27 de junio de 2016, remitida a los Sres. Concejales y pregunta si alguien quiere hacer alguna intervención.

No habiendo ninguna intervención

[Escribir texto]



**ACUERDA:** Aprobar por asentimiento y, por tanto, por unanimidad de los Concejales presentes las actas reseñadas.

## **2. APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS REGIDAS POR LA LEGISLACIÓN DEL SUELO Y LA ORDENACIÓN URBANA**

El Alcalde informa que se propone la aprobación inicial de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por licencias urbanísticas regidas por la legislación del suelo y la ordenación urbana. Se propone modificarla en el sentido de modificar el art. 7 en el siguiente sentido:

*“Obras menores devengarán el 2 por ciento del presupuesto de la obra, con un mínimo de 50 euros”* Epígrafe sexto: Por la colocación de carteles de propaganda visibles desde la vía pública y demás actos que señalan los planes, incluidas las obras de fontanería, alcantarillado, cementerios, suministro de agua devengarán el 2 por ciento de la base. Epígrafe séptimo: Por la primera utilización de los edificios y la modificación del uso.

El Sr. del Valle Iturriaga toma la palabra para justificar su voto en contra de la modificación de la Ordenanza Fiscal manifestando que se intenta incrementar más la deuda, usando la recaudación de esta tasa para paliar el incremento de la misma. Se incrementa en más de 80€ por vecino. El incremento del mínimo de la tasa por la obtención de licencias urbanísticas es del 1000% pasando de 6 a 50 euros, no comprende el incremento. Añade que, si lo que se pretende es pagar más al técnico municipal por la realización de memorias, no está de acuerdo.

Con los votos a favor del Sr. Gimeno, Sr. Micolau, Sra. Aguilar, Sra. Lacuesta y Sra. Celma, y el voto en contra del Sr. del Valle Iturriaga

**ACUERDAN:** la aprobación provisional de la ordenanza indicada procediéndose a la publicación de la misma en el Boletín correspondiente.

[Escribir texto]



### **3. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE CEMENTERIO**

El Alcalde informa a los presentes que se va a proceder a votar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio público de cementerio.

#### **BASES Y TÁRIFAS**

Se modifica el art. 4 en el sentido que se indica:

Art. 4.

*“Los servicios sujetos a gravamen y el importe de éste son los que se fijan en la siguiente tarifa:*

#### **CONCESIONES NICHOS FILA**

*Primera: 645,00€*

*Segunda: 750,00€*

*Tercera: 700,00€*

*Cuarta: 590,00€ [...]”*

El Sr. del Valle manifiesta que su voto va a ser no porque la gestión del cementerio no solo son los nichos, sino el mantenimiento de la zona del cementerio, limpieza y mantenimiento. Se dirige a la Sra. Aguilar diciendo que está en contra de las tarifas planas. Carmen Aguilar le contesta gracias.

Con los votos a favor del Sr. Gimeno, Sr. Micolau y Sra. Aguilar y Sra. Celma y los votos en contra del Sr. del Valle Iturriaga y Sra. Lacuesta

**ACUERDAN:** la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de cementerio.

[Escribir texto]



## 4. RESOLUCIONES DE ALCALDIA

1. Delegación competencia terrazas a Pleno
2. Aprobación padrón agua 1 semestre 2016

## 5. INFORMES DE PRESIDENCIA

1. Delegación de la competencia en materia de terrazas al Pleno

El Sr. del Valle toma la palabra para decir que esta encantando de resolver las cuestiones relativas a la terraza. No entiende la delegación de las terrazas, si la Secretaria se va de vacaciones y no se va a convocar Pleno, no tiene ningún sentido. Se dirige al Alcalde diciendo que elude la responsabilidad.

2. Regulación de deudas derivadas de las tasas de arbitrios municipales. Una vez determinada la deuda se procederá a practicar liquidación a todos aquellos vecinos que por diversas razones no pagaban el servicio prestado.

El Sr. del Valle se dirige al Alcalde diciendo que no entiende lo que está diciendo. Se tuvo una Comisión en la que se acordó quién pagaría, ya está regulado en la LGT y no es necesario hacerlo público en un Pleno. El criterio para cobrar padrones se debería trasladar a la DPT, ya se acordó la delegación y cuesta un dinero.

3. Deuda a fecha actual 105.447
4. Descenso a Saco.

Toma la palabra la Sra. Aguilar para explicar que ha habido falta de entendimiento entre la Asociación Descenso a Saco y el Ayuntamiento y dada las fechas no se podrá celebrar. Al Año que viene se intentará planificar con mucha más antelación para que la prueba sea posible.

5. Obra Escuelas. Educación ha concedido 5.000€ para reparar la cubierta de las escuelas. La obra ya se ha hecho.
6. Tema Interpeñas. El Ayuntamiento ha aportado unos 650 € para colaborar con las INTERPEÑAS. Desde el consistorio se está intentando facilitar la realización de todas las actividades posibles.
7. El viernes pasado se paso al cobro el agua.



8. Canon de saneamiento. Las cartas que se están recibiendo del Instituto Aragonés del agua se reclama un impuesto autonómico. Antes la encomienda de cobro la tenía en Ayuntamiento, actuando como mero recaudador ya que todo el importe que recaudaba se ingresaba al Instituto
9. Instalación de transformador en La Fresneda.  
El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. del Valle Iturriaga para que explique las reuniones mantenidas con Endesa, se solicito que hubiera beneficios fiscales por lo menos a las familias en situación de pobreza y que pagarán una tasa por ocupación de suelo público por unanimidad se opto por no ceder gratuitamente suelo público.
10. Se plantea un aparcamiento en Cap de Villa, se solicita cesión de solares para aparcamiento, la finca la ceden algunos vecinos voluntariamente, y solicitan que no se deje basura en la Zona del Cap de Villa

## 6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sr. del Valle Iturriaga No queréis resolver antes de que se vaya Verónica de vacaciones la ocupación del espacio público.

Pregunta el Sr. del Valle, respecto al PGOU en el programa se enunciaba un Plan coherente. ¿Que habéis hecho?

Sr. Gimeno contesta: Se va solucionando punto por punto.

Sr. del Valle: entiendo que no va a haber un plan nuevo si no que se resolverá punto por punto según los intereses particulares. Ha habido una queja del Justicia por las ruinas y las peñas.

Sr. Gimeno: si hay quejas, no se puede hacer nada.

Sr. del Valle: entiendo que no se va a hacer nada. Respecto al tema Polígono Industrial. ¿Se ha hecho algo para adjudicar legalmente las parcelas construidas? ¿Y para impulsar la venta de parcelas?

Sr. Gimeno: Se ha hecho bastantes gestiones. Hay mucha gente interesada.

Sr. del Valle: Agua potable. No se ha hecho el azud.¿ Se va a hacer algo con la contaminación del agua?

Sr. Gimeno: Se está legalizando la situación de los pozos que no estaban dados de alta.

[Escribir texto]



# Ayuntamiento de La Fresneda

Plaza Mayor, 2. CP 44596 La Fresneda (Teruel) NIF P4411300I

---

Sr. del Valle: ¿Quién es el concejal responsable de las asociaciones? ¿No se ha nombrado? ¿Se ha creado una comisión alternativa para los caminos?

Sr. Gimeno: Hay una junta de caminos desde siempre.

Sr. del Valle: ¿se va a hacer algo con los parques, además de con el de la piscina? ¿El servicio técnico, pago al técnico de una factura por importe de 1.200€. Son muchas memorias. Ha cambiado el criterio, porque se dijo que el servicio comarcal no constaba nada adicional.

El Alumbrado público, la plaza parece una discoteca. Se estaba realizando una auditoria energética. ¿Se ha hecho algo?

Sr. Gimeno: Se ha hecho todo lo que se tenía que hacer. Lo que te ahorras en consumo te los gastas en bombillas.

Sr. del Valle Hay muchas piedras de la plaza Mayor rotas.

Sr. Gimeno: Todos los vecinos votaron y se eligió la que más gusto a todos los que quisieron votar.

Sr. del Valle: ¿Hay alguna previsión para el cambio de las piedras de la Plaza? ¿Cuántos procedimientos judiciales ha tenido el ayuntamiento y cuántos ha perdido? ¿Cuánto han costado estos procedimientos?

Sr del Valle se dirige a la Sra. Aguilar: ¿Crees que todos estos procedimientos favorecen la convivencia de la ciudadanía?

Sra. Aguilar: Creo que no y el objetivo es acabar con ellos.

No habiendo más ruegos ni más preguntas, ni más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 21:12 horas, el Sr Presidente da por terminada la sesión, de la que se extiende acta que es firmada por el Sr. Presidente y por mí, La Secretaria-Interventora que certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA INTERVENTORA

José Ramón Gimeno Aguilar

Verónica Tomás Torralba

[Escribir texto]